



Universidad de Valladolid

TÉCNICO ESPECIALISTA EDUCACIÓN FÍSICA

—ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR— EN RELACIÓN CON EL TEMARIO (ANEXO IV DE LA CONVOCATORIA)

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 11/01/2023

Con fecha 31 de diciembre de 2022 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado, la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, la cual afecta al contenido del temario establecido en las bases de la convocatoria (Anexo IV), en concreto, a su Tema nº3.

Por ello, por motivos de seguridad jurídica, teniendo en cuenta lo establecido en la base 12 de la convocatoria, la cual dispone que «... *Los Tribunales se hallan facultados para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios en todo lo no previsto en las bases*», y a fin de medir la capacidad de los aspirantes al adecuado régimen jurídico que impone la nueva normativa, este Órgano, constituido en sesión de 3 de mayo de 2023,

A C U E R D A:

Primero: Dejar sin contenido el Tema nº3 que figura en el Anexo IV de las bases de la convocatoria.

Segundo: De conformidad con el artículo 230 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, el presente Acuerdo podrá ser recurrido en alzada ante el Sr Rector Magnífico, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación (en relación con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Valladolid, fecha de firma electrónica.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Ignacio García Olea

Fdo.: Olga Pérez Salamanca.

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en este documento se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

Código Seguro De Verificación	xJMH616SGGH4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Olga Perez Salamanca	Firmado	04/05/2023 10:10:00	
Observaciones	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	04/05/2023 09:53:38	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xJMH616SGGH4cr5orH4%2BBQ%3D%3D	Página	1/1	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			